



# Resumen ejecutivo de evaluación



Oficina  
Internacional  
De Trabajo

Oficina  
De Evaluación

## Evaluación Agrupada independiente de los Proyectos de Apoyo a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe libre de Trabajo Infantil

### Datos rápidos

**Países:** Países de América Latina y el Caribe que forman parte de la Iniciativa Regional

**Fecha:** Octubre 2020 -Marzo 2021

**Tipo de evaluación:** Evaluación agrupada final independiente

**Área técnica:** FUNDAMENTALS

**Gestión de la evaluación:** Cybele Burga

**Equipo de evaluación:** Teodoro Sanz, Julia Velazco, Carlos Saavedra

**Código de Proyecto, fecha de inicio y finalización:**

*RLA/16/03/ESP (PAIRE III): ENE 2017- ABR 2020*

*RLA/17/07/ESP (PAIRE IV): DIC 2017- DIC 2019*

*RLA/18/12/ESP (PAIRE V): DIC 2018- JUL 2021*

*RLA/17/01/ESP (ANDALUCÍA III): MAY 2017-MAY 2019*

*2020 RLA/17/11/ESP (ANDALUCÍA IV): ENE 2018- JUL 2020*

*RLA/18/11/ESP (ANDALUCÍA V): FEB 2019- JUL 2021*

**Donante y presupuesto:**

*RLA/16/03/ESP: AECID, USD \$ 628,180*

*RLA/17/07/ESP: AECID, USD \$ 355,450*

*RLA/18/12/ESP: AECID, USD \$ 361,365*

*RLA/17/01/ESP: AACID, USD \$ 325,732*

*RLA/17/11/ESP: AACID, USD \$ 477,897*

*RLA/18/11/ESP: AACID, USD \$ 459,027*

### Resumen del propósito, lógica y estructura del proyecto

El objetivo inmediato de los seis Proyectos de Apoyo a la IR es “Las políticas públicas nacionales y regionales vinculadas a la prevención y erradicación del TI y a la protección del trabajo adolescente permitido, habrán mejorado su grado de aplicación” y su objetivo de desarrollo es “Contribuir a la aceleración de la erradicación del TI, especialmente en sus peores formas, en el marco de la IR”. Los Proyectos tienen alcance regional y cubren parte importante de las actividades y productos del Plan Estratégico de la Fase II de la IR.

### Propósito, alcance y clientes de la evaluación

La evaluación agrupada de los seis Proyectos de Apoyo ofrece información relevante para revisar estrategias, objetivos, alianzas estratégicas y recursos para la implementación de proyectos similares en el futuro. Asimismo, ha identificado potencialidades y desafíos organizacionales para aportar al fortalecimiento de la IR en la pertinencia, eficacia, calidad y sostenibilidad de sus resultados, con miras a la Fase III de la IR (período 2022-2025). La evaluación ha analizado los resultados alcanzados por las actividades desarrolladas en el período 2017 – 2020, en el marco de los seis Proyectos. El ámbito geográfico cubre a los 30 países que integran la IR.

Los clientes internos son: (a) la ST de la IR; (b) los Equipos de Trabajo Decente y Oficinas de País de las Américas; (c) la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe; (d) FUNDAMENTALS del Departamento de Gobernanza y Tripartismo, OIT Ginebra; (e) PARDEV, OIT Ginebra; y (f) EVAL, OIT Ginebra. Los clientes externos son: (a) Gobiernos de los países integrantes de la IR, en particular los y las PF representantes de los MT; (b)

Representantes de empleadores y de trabajadores en la IR, (c) Agencias de Naciones Unidas con mayor participación en la IR; (d) AECID y AACID; (e) Otras instituciones públicas; y (f) Instituciones de la sociedad civil y de la academia.

### Metodología de la evaluación

La evaluación agrupada ha analizado los Proyectos tomando en cuenta los siguientes criterios: (a) relevancia, (b) validez del diseño, (c) efectividad, (d) eficiencia, y (e) orientación hacia el impacto y sostenibilidad. Asimismo, la evaluación integra las cuestiones transversales de la OIT: las NIT, el diálogo social y la igualdad de género y no discriminación. La evaluación ha aplicado un enfoque de TOC, ha utilizado diferentes técnicas de recolección de información cuantitativa y cualitativa para garantizar la validez y confiabilidad de los hallazgos, y ha utilizado un enfoque participativo que involucró a todas las partes interesadas clave.

Se efectuaron entrevistas con las integrantes de la ST; con los y las PF representantes de los gobiernos que integran la IR y de las organizaciones de empleadores y de trabajadores; con funcionarios/as de la OIT; con instituciones del SNU, socios financiadores y organizaciones de la sociedad civil; y con instituciones públicas de los países que integran la IR. También se llevaron a cabo sesiones de discusión con las integrantes de la ST y se aplicaron encuestas on line a las integrantes de la ST y a los y las PF. En total, participaron 89 personas en las entrevistas o grupos de discusión y 37 personas respondieron a la encuesta on line.

Se invitó a participar de las entrevistas y/o grupos de discusión a las integrantes de la ST y a los y las PF. En el caso de las demás personas entrevistadas, la selección se realizó tomando en cuenta que estén representadas todas las instituciones que hayan tenido participación importante en la implementación de los Proyectos y que la persona a entrevistar haya participado o, al menos, esté al tanto de las acciones que realiza la IR. Respecto a las encuestas, estuvieron dirigidas a todas las integrantes de la ST y a toda la Red de PF.

Tomando en cuenta el contexto actual de la pandemia y la imposibilidad de llevar a cabo misiones de campo, todo el trabajo de recolección de fuentes primarias se ha realizado de manera remota, a través de videollamadas en plataformas como Skype, Zoom, Meet y/o Whatsapp.

### Hallazgos y conclusiones principales

(1) La IR es relevante como mecanismo de coordinación intergubernamental y tripartita para incorporar la temática del TI en la agenda pública, actualizar y diseñar instrumentos de política pública nacional, y construir una visión compartida sobre prevención y erradicación del TI a nivel regional. Sin embargo, la percepción positiva de los y las PF sobre la relevancia de la IR en el contexto de pandemia se reduce un poco, dado que los gobiernos priorizan otras temáticas para paliar los efectos negativos de la pandemia.

(2) Los Proyectos de Apoyo a la IR no solo están alineados a las políticas públicas para la prevención y erradicación del TI de los países de ALC sino que las fortalecen al proponer una herramienta para la focalización de las políticas de prevención del TI con enfoque territorial (el MIRTI/IVTI). También están alineados a los objetivos estratégicos de la OIT, los ODS de la Agenda 2030 (Meta 8.7), los MANUD/MECNUD y las agendas de AECID y AACID.

(3) Los diseños de los Proyectos de Apoyo están completamente alineados a los ejes de intervención de la IR. En cambio, el nivel de alineamiento es menor respecto a los resultados del Plan Estratégico de la Fase II de la IR.

(4) Los diseños de los Proyectos de Apoyo son coherentes y válidos ya que sus resultados contribuyen a su objetivo inmediato y se relacionan entre sí; los productos guardan relación con los resultados y los indicadores de resultados (sobre todo aquellos incorporados en PAIRE V y AACID V) buscan captar cambios generados a nivel individual y organizacional o usos efectivos de los productos desarrollados; se identificaron estrategias transversales para alcanzar los resultados y para su sostenibilidad; y se consignaron supuestos de intervención y medidas para mitigar los riesgos del incumplimiento de los mismos. Además, los Proyectos PAIRE V y AACID fueron flexibles para adaptarse a las exigencias del nuevo contexto de la pandemia. No obstante, algunos indicadores de resultados de los Proyectos (sobre todo en PAIRE III, PAIRE IV, AACID III y AACID IV) solo registran el cumplimiento de actividades/productos; algunos productos en realidad son medios de verificación; y algunas medidas de mitigación de los riesgos de incumplimiento de los supuestos de intervención son los mismos productos o estrategias.

(5) Los principales avances de los Proyectos de

Apoyo, respecto a la meta prevista, han sido la cantidad de países adheridos a la IR, de espacios en los que la IR es reconocida como referente, y de estudios sobre TI (Resultado 1); la cantidad de países que han implementado la Fase I del MIRTI/IVTI (Resultado 2); la cantidad de intercambios y transferencias de conocimientos en el marco de la CSS (Resultado 3); y la cantidad de visitas a la Plataforma web y de fans en Facebook y seguidores en Twitter (Resultado 5). En tanto, los avances han estado por debajo de la meta prevista en la implementación de acciones multisectoriales en los países como respuesta al MIRTI/IVTI; a la réplica de las prácticas por parte de los países que intercambiaron experiencias en el marco de la CSS; y a la incorporación efectiva del enfoque de género.

(6) La participación del tripartismo, representado por los y las PF del gobierno, organizaciones de empleadores y de trabajadores, ha sido más evidente en los Resultados 1, 4 y 5 de los Proyectos de Apoyo que en los Resultados 2 y 3.

(7) La incorporación del enfoque de género en los Proyectos de Apoyo ha sido incipiente. No se han llevado a cabo estudios sobre género y TI que puedan generar evidencia para diseñar mejores políticas; no se han desarrollado planes/programas (u otros productos) ni se ha asignado un presupuesto específico que revele la incorporación efectiva de este enfoque; y tampoco se han establecido alianzas con instituciones regionales y nacionales especializadas en género. Los pocos avances han sido las capacitaciones a los y las PF sobre cómo incorporar el enfoque de género en las acciones de prevención y erradicación del TI, la caja de herramientas sobre género y TI, y principalmente la elaboración de la EGIR.

(8) La contribución de la OIT a la consecución de los resultados de los Proyectos de Apoyo ha sido muy importante en promover el diseño o mejora de políticas públicas en un marco tripartito y de consenso entre gobierno, organizaciones de empleadores y de trabajadores; promover el enfoque preventivo; brindar asistencia técnica a los gobiernos para plasmar las políticas en estrategias, planes y proyectos; y generar conocimiento en los y las PF a través del intercambio de experiencias entre países, elaboración de estudios, y acciones de formación.

(9) Los recursos financieros y humanos disponibles para la gestión de la IR no son suficientes para concretar los productos y alcanzar los resultados previstos en los Proyectos de Apoyo

y en el Plan Estratégico de la Fase II de la IR en el plazo previsto.

(10) La IR se ha consolidado como un modelo de coordinación intergubernamental que se basa en el diálogo tripartito como la principal estrategia para acelerar las respuestas nacionales para la prevención y erradicación de TI y el cumplimiento de la Meta 8.7 de los ODS. Los principales retos son ampliar las responsabilidades de los y las PF para que tengan una mayor participación en las decisiones de la IR, y buscar mitigar los efectos negativos de la alta rotación de los y las PF.

(11) La IR se ha consolidado como un modelo de intervención que fomenta la comunicación fluida entre la ST y los y las PF y también entre estos/as últimos/as, a través de mecanismos basados en el uso intensivo de las nuevas tecnologías de información y comunicaciones.

(12) La articulación de la IR con otras agencias del SNU (CEPAL, FAO y OIM) ha contribuido a la concreción de algunos productos y resultados de los Proyectos de Apoyo, sobre todo aquellos vinculados a la implementación del MIRTI/IVTI y a la generación de conocimiento. A nivel de instituciones públicas esta articulación se ha dado de manera permanente con los MT, a través de los y las PF, y ha sido transversal a todos los resultados y productos de los Proyectos de Apoyo. Sin embargo, la articulación ha sido más débil con otras instituciones públicas con competencias e influencia en materia de NNA y con los Comités Nacionales de lucha contra el TI, y también con las organizaciones de la sociedad civil.

(13) El apoyo de la OIT a nivel central, regional y sub regional a la IR se ha dado a solicitud de la IR y no de manera regular; asimismo, ha tenido un carácter estratégico y técnico pero no de incidencia política y tampoco ha asignado mayores recursos financieros para la gestión de la IR. En cuanto a AECID y AACID, la ST y los y las PF valoran su aporte financiero y también su apoyo para visibilizar el trabajo de la IR.

(14) Los y las PF han fortalecido sus capacidades de comprender el carácter multidimensional del TI, su relación con otras temáticas, así como lo eficaz y eficiente del enfoque preventivo. Sin embargo, uno de los principales desafíos para la IR es que se generalice la aplicación de estos mayores conocimientos y capacidades en acciones concretas en favor de la prevención y erradicación del TI en sus países. También se requiere fortalecer otro tipo de capacidades en los y las PF: movilización de fondos, gestión y uso de

estadísticas, e incidencia política con el gobierno y, en los y las PF representantes de organizaciones de empleadores y trabajadores, con sus propias redes o bases.

(15) En relación al objetivo inmediato de los Proyectos de Apoyo hay países que han elaborado/actualizado sus políticas, planes o estrategias nacionales de prevención y erradicación de TI y protección del trabajo adolescente; sus Listados de Trabajos Peligrosos; algunos han ajustado sus marcos normativos vinculados al TI; y también están quienes han diseñado e implementado proyectos o programas para erradicar el trabajo adolescente peligroso, de reconversión laboral o entrenamiento laboral protegido para adolescentes. En cambio, los países registran menores avances en concretar el abordaje multisectorial y una articulación efectiva entre sectores, políticas y programas vinculados a los ODS que inciden en la eliminación del TI; mejorar los sistemas estadísticos de medición de TI; e incrementar el presupuesto para la prevención y erradicación del TI, factores que pueden afectar la sostenibilidad de los resultados alcanzados y de la intervención de la IR.

(16) En relación al Plan Estratégico de la Fase II de la IR los mayores avances en los países se han dado en el primer Resultado (abordaje preventivo). En el segundo y tercer Resultado (retiro de NNA en TI por debajo de la edad mínima, y protección y/o reconversión laboral para adolescentes en edad permitida respectivamente), los avances difieren según países; y el cuarto Resultado (abordaje de formas ilícitas de TI) es el que registra menores avances. La mayor contribución de la IR se ha dado en el primer y tercer Resultado; en cambio, lo avanzado en el segundo y cuarto Resultado es atribuible casi exclusivamente a los países y no a la IR.

(17) La contribución de los países a la IR se ha dado a nivel de recursos humanos (tiempo y capacidades de los y las PF), técnicos (provisión de información) y apoyo político para que se realicen acciones y concreten productos en sus países, en el marco de la IR, pero no han realizado aportes financieros importantes para llevar a cabo estas acciones y productos. Este hecho, sumado a que la OIT tampoco ha asignado mayores recursos financieros para la gestión de la IR, genera una alta dependencia financiera hacia la cooperación al desarrollo, lo que limita la sostenibilidad de los resultados alcanzados y de la propia IR.

(18) Si bien se estima que la pandemia de la COVID-19 incrementará el TI en ALC y afectará el presupuesto de los gobiernos y los fondos de

cooperación internacional destinados a la lucha contra el TI, también existen condiciones internas y externas que pueden ser aprovechadas y potenciadas por la IR para brindar una respuesta oportuna y efectiva en la lucha contra el TI. En cuanto a las primeras, la IR es una institución con capacidad de incidencia política y de movilización de recursos de la cooperación internacional. Respecto a las segundas, destacan el inicio del proceso de vacunación; la probable reapertura de las escuelas; que el 2021 sea el Año Internacional a favor de la erradicación del TI; el desarrollo, por parte de las agencias del SNU, de conocimiento y de recomendaciones de política pública a los países sobre cómo mitigar los posibles impactos de la pandemia en el bienestar de NNA; y la preocupación de los donantes por no retroceder en los logros alcanzados en reducción del TI en ALC.

## Recomendaciones y lecciones aprendidas

### Recomendaciones

- (1) Promover, en los países que integran la IR, un mayor aprovechamiento de la información generada por el MIRTI/IVTI.
- (2) Promover en el marco de la CSS un mayor intercambio de experiencias, principalmente entre países de América Latina con los del Caribe, y que en una mayor cantidad de países los aprendizajes generados a partir de estos intercambios se apliquen en diseñar o mejorar políticas, planes, estrategias y acciones vinculadas a la prevención y erradicación del TI.
- (3) Incorporar de una manera más efectiva el enfoque de género en la intervención de la IR: (a) realizar un diagnóstico para identificar los mecanismos, avances, limitaciones de la incorporación efectiva del enfoque de género en las políticas públicas de lucha contra el TI en el MT y en otras instancias del sector público en los países que integran la IR; (b) impulsar el levantamiento de la información estadística disponible en los países para medir el TDNR y el trabajo de cuidados al interior del hogar y analizar las ventajas y desventajas de que el MIRTI/IVTI pueda incorporarla en su modelo; y (c) establecer alianzas con instituciones regionales y nacionales claves en materia de género.
- (4) Cofinanciar la posición de Coordinación de la ST, designar como Coordinador/a de la ST a un/a especialista que actualmente forme parte del staff regular de la OIT o designar a un/a especialista o experto/a técnico/a de la OIT para que apoye las

labores de la ST (asistencia técnica, seguimiento y monitoreo y movilización de recursos) como parte de sus funciones regulares.

(5) Para hacer aún más efectiva y eficiente la gestión de la IR: (a) ampliar las funciones o responsabilidades de los y las PF para que tengan una mayor participación en las decisiones de la IR y de esta manera una mayor representación en sus países; (b) promover una mayor coordinación de los y las PF representantes de organizaciones de empleadores y trabajadores con los países que representan; y (c) elaborar e implementar protocolos de transferencia de conocimiento e información a los y las PF que se incorporan a la IR, para mitigar de esta manera los efectos negativos de la rotación de los y las PF.

(6) Realizar acciones de formación orientadas a fortalecer las siguientes capacidades en los y las PF: (a) movilización de fondos de recursos públicos, privados y agencias de cooperación, (b) gestión y uso de estadísticas y planificación en base a evidencias, y (c) incidencia política (asesoramiento, lobbying) en los Comités Nacionales y Locales de lucha contra el TI para que la prevención y erradicación del TI sea abordada de manera más efectiva por las instituciones que conforman dichos Comités; y, en los y las PF representantes de organizaciones de empleadores y trabajadores, incidencia política (asesoramiento) con sus propias redes o bases.

(7) Impulsar el posicionamiento de la IR en espacios donde participan tomadores de decisiones, como CELAC, MERCOSUR, SICA, CARICOM, la Red Global de Aprendizaje de empresas, la OPS, el Grupo de los 20, Foros de la UE, la RIAL, el Proceso de Quito, OEA.

(8) En cuanto al acceso al financiamiento para la Fase III de la IR, procurar involucrar, además de los socios actuales, a otros como OEA, BM, BID, UNICEF, OMS, SEGIB, para lo cual se sugiere: (a) incorporar el TI en otros temas vinculados que son más prioritarios para la cooperación (como la situación de los refugiados y migrantes de Venezuela en ALC o la estrategia de recuperación socio económica ante la crisis de la COVID-19); y (b) incorporar el TI en una dimensión más global (programas o iniciativas) que regional.

(9) Realizar labores de incidencia (asesoramiento) con los gobiernos de los países que integran la IR para que el interés y compromiso con la temática del TI se materialice en: (a) un mayor presupuesto para la prevención y erradicación del TI y protección del trabajo adolescente permitido; (b) un abordaje intersectorial y una articulación efectiva entre políticas y programas vinculadas a

los ODS que inciden en la eliminación del TI: salud, educación, empleo, formalidad, reducción de la pobreza, protección social; y (c) una actualización periódica de la información estadística proveniente de fuentes oficiales.

(10) En el actual contexto de la COVID-19, identificar estrategias y acciones que tengan mayor probabilidad de contribuir, desde la IR, a revertir los efectos que traerá la pandemia en el incremento del TI, identificando la TOC que las sustenta y basándose en evidencia.

### **Lecciones aprendidas**

(1) El MIRTI/IVTI tiene límites para su implementación pues requiere que los países cuenten con condiciones mínimas de disponibilidad y calidad de información estadística y registros administrativos. También se requiere, por parte de los MT, capacidad para acceder a fuentes de información generadas por otras instituciones y compromiso político al más alto nivel para impulsar el modelo. Además, la implementación de la Fase II demanda que exista una oferta de servicios y programas públicos articulados en los municipios seleccionados.

(2) Existen factores externos a la IR que contribuyen a explicar los avances a nivel de resultados de los Proyectos de Apoyo y del Plan Estratégico de la Fase II de la IR, así como otros que limitan estos avances. Entre los primeros destacan: (a) intervenciones o proyectos (de la OIT u otras instituciones) vinculados a la prevención y erradicación de TI; (b) los países están orientados al cumplimiento de la meta 8.7 de los ODS; y (c) algunos países cuentan con políticas públicas orientadas a la universalización de la educación primaria y de la salud, programas de transferencias condicionadas. Entre los segundos destacan: (i) factores económicos como el subempleo, empleo precario e informalidad; (ii) factores culturales como la percepción de la población y autoridades de que el TI es algo normal y hasta deseable; y (iii) desde el 2020, la pandemia, algunos de cuyos efectos negativos estimados son el incremento del TI y el empobrecimiento de las arcas fiscales de los países.

(3) Las principales dificultades de los países para avanzar en el Resultado 2 del Plan Estratégico de la Fase II de la IR son: (a) las estrategias de retiro de NNA suelen ser caras y poco sostenibles; (b) los sistemas de inspección carecen de suficientes recursos para llevar a cabo sus funciones; (c) el TI en la economía informal es difícil de visibilizarse; y (d) algunos países del Caribe no cuentan con un marco legal para identificar los casos de NNA en situación de TI. Respecto al Resultado 4 del

mencionado Plan, las principales dificultades son: (a) las complejidades en las normativas de los países dificultan establecer e implementar estrategias de abordaje de las formas ilícitas del TI; (b) los países no suelen contar con estadísticas oficiales de trabajo peligroso y PFTI porque las formas ilícitas de TI no son visibles, y (c) el abordaje de las formas ilícitas de TI suele ser competencia de instituciones que no están representadas por los y las PF de la IR.

(4) La movilización de recursos provenientes de la cooperación internacional para la sostenibilidad de la IR es un desafío muy complejo de enfrentar debido a las siguientes razones: (a) son cada vez más reducidos los recursos que la cooperación destina para intervenciones de organismos del SNU en TI en ALC; (b) el modelo de intervención de la IR busca fortalecer las capacidades de las organizaciones de los países para institucionalizar la política de prevención y erradicación del TI, lo cual es menos visible (que si el centro de atención estuviera por ejemplo en retirar NNA del TI) y, por lo tanto, podría ser menos atractivo de financiar; (c) es muy complicado evaluar el impacto de la intervención en términos de cambios observados que puedan ser atribuibles a la IR, y este tipo de evidencia es cada vez más solicitada por los organismos financiadores; (d) para llevar a cabo el modelo de intervención de la IR es clave el rol permanente de coordinación y provisión de asistencia técnica de la ST, lo cual demanda recursos para cubrir los costos del personal de la ST y este destino del financiamiento no resulta muy atractivo para los donantes; y (e) en el actual contexto de la COVID-19, los organismos de cooperación internacional posiblemente orienten su financiamiento en ALC hacia otras temáticas.

(5) La IR puede ser replicada en otras regiones donde exista TI, porque: (a) la IR puede exhibir logros y resultados; (b) articula a una cantidad significativa de países, con diferentes idiomas, en torno a objetivos y metas comunes; (c) trabaja con metodologías, herramientas y estrategias de abordaje que se pueden adaptar a las realidades de los países que integren una determinada región; y

(d) existe disposición e interés de la ST y los y las PF de la IR en brindar acompañamiento y asistencia técnica para replicar la experiencia.

### **Buenas prácticas**

(1) En Colombia, la Línea de Política Pública de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección Integral de Adolescentes Trabajadores 2017-2027 y en Argentina el Plan Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente 2018-2022 incluyen estrategias y actividades planteadas por la IR, con mención explícita a desarrollar acciones en el marco del modelo de identificación de riesgo.

(2) El fomento del intercambio de experiencias, a través de la CSS, ha permitido a los países conocer los avances en la lucha contra el TI alcanzada por sus pares, identificando lecciones aprendidas y factores de éxito. Según los y las PF, ha sido el mecanismo más importante para mejorar sus conocimientos y capacidades.

(3) El uso de la plataforma whatsapp ha contribuido a la consolidación de un modelo de intervención que fomenta la comunicación constante entre la ST y los y las PF y también entre estos/as últimos/as.

(4) Las acciones realizadas por la ST para integrar a los países de habla inglesa en los espacios de comunicación, brindándoles traducciones simultáneas en las reuniones virtuales o traducciones inmediatas en el whatsapp, han sido muy destacadas por los y las PF anglófonos/as del Caribe, quienes lo consideran un factor esencial para explicar su creciente participación e integración en estos espacios.

(5) La capacidad de respuesta rápida y flexibilidad de la IR para adaptarse al nuevo contexto de la pandemia y no retrasar las actividades previstas. Los Proyectos de Apoyo a la IR PAIRE V y AACID ajustaron sus actividades de fortalecimiento de las capacidades de los y las PF, intercambio de experiencias y elaboración de estudios, orientando las mismas a la identificación y análisis de los efectos de la COVID-19 en el TI de la región. Asimismo, las medidas de confinamiento y de aislamiento social obligatorio establecidas en los países motivaron que la IR fortalezca las capacidades

de uso de redes sociales y el acceso a plataformas virtuales de los y las PF.